

Especialmente se ha de hacer constar la satisfacción sentida por el nombramiento como Presidente de la Unión Internacional de la Propiedad Foncier Batié, a favor del Excmo. Sr. Don Federico Mayo Gyarre, Presidente de la citada Junta Consultiva, prueba efectiva de la valía personal del mismo y de la pujanza que van consiguiendo los órganos representativos en España de la Propiedad Urbana.

CAMARAS DE LA PROPIEDAD

Coincidiendo con la reunión celebrada para estudio de los temas de la proyectada Asamblea de que se hace mención anteriormente en la presente memoria, tuvo lugar en Badajoz los actos de inauguración del nuevo Edificio Social construido por la citada Cámara y a cuyos actos fué amablemente invitada la representación de esta Corporación, recibiendo multitud de atenciones durante los mismos y haciendo que la estancia en la Capital extremeña fuera lo más grata que pudiera desear.

Felicitemos sinceramente al Sr. Presidente y Junta de Gobierno de la referida Cámara por la magnífica obra realizada con el nuevo Edificio, que embellece la Gran Vía donde está enclavado y que ello sólo sirve para demostrar y justificar la labor de la Corporación y hacemos patente nuestro agradecimiento por las atenciones recibidas.

También se continuó con las demás Cámaras hermanas, manteniendo contacto íntimo y fueron facilitados diversos informes y datos a distintas Cámaras que lo solicitaron en el transcurso del ejercicio.

MUTUALIDAD

Durante el ejercicio 1949 entró en vigor el nuevo Reglamento aprobado por la Dirección General para la Mutualidad Nacional de Secretarios y Empleados de Cámaras y de la Junta Consultiva, habiendo sido necesario elevar los tipos de aportación, tanto de las Cámaras como de los empleados, como consecuencia de los estudios actuariales que al efecto realizó la Junta de Gobierno de la Mutualidad.

La Cámara cumplió los compromisos con la misma estando al corriente.

REUNION DE SECRETARIOS

Convocados por el Iltrmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo, tuvo lugar en el mes de octubre una reunión de Secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana en la que fueron estudiados diversos asuntos relacionados con la Reglamentación próxima.

En citada reunión, desarrollada dentro del mayor espíritu de cordialidad, compañerismo y colaboración, hemos de hacer resaltar el gran interés y la magnífica visión de los problemas puestos de manifiesto por el Jefe del Servicio de Cámaras Don Benito Peleteyro Alvarez, del que todos esperamos que bajo su dirección incremente la labor efectiva de las Cámaras de la Propiedad.